

En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado

DIARIO DE REUS



DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

NUMERO SUELTO 5 céntimos. NUMERO ATRASADO 10 céntimos

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

ESQUELAS DEFUNCIÓN á precios reducidos... Se reciben hasta las 10 de la noche...

EN REUS Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 36, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima.—Teléfono 39.

EN BARCELONA Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrián y C.ª, Puertaferriera, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén

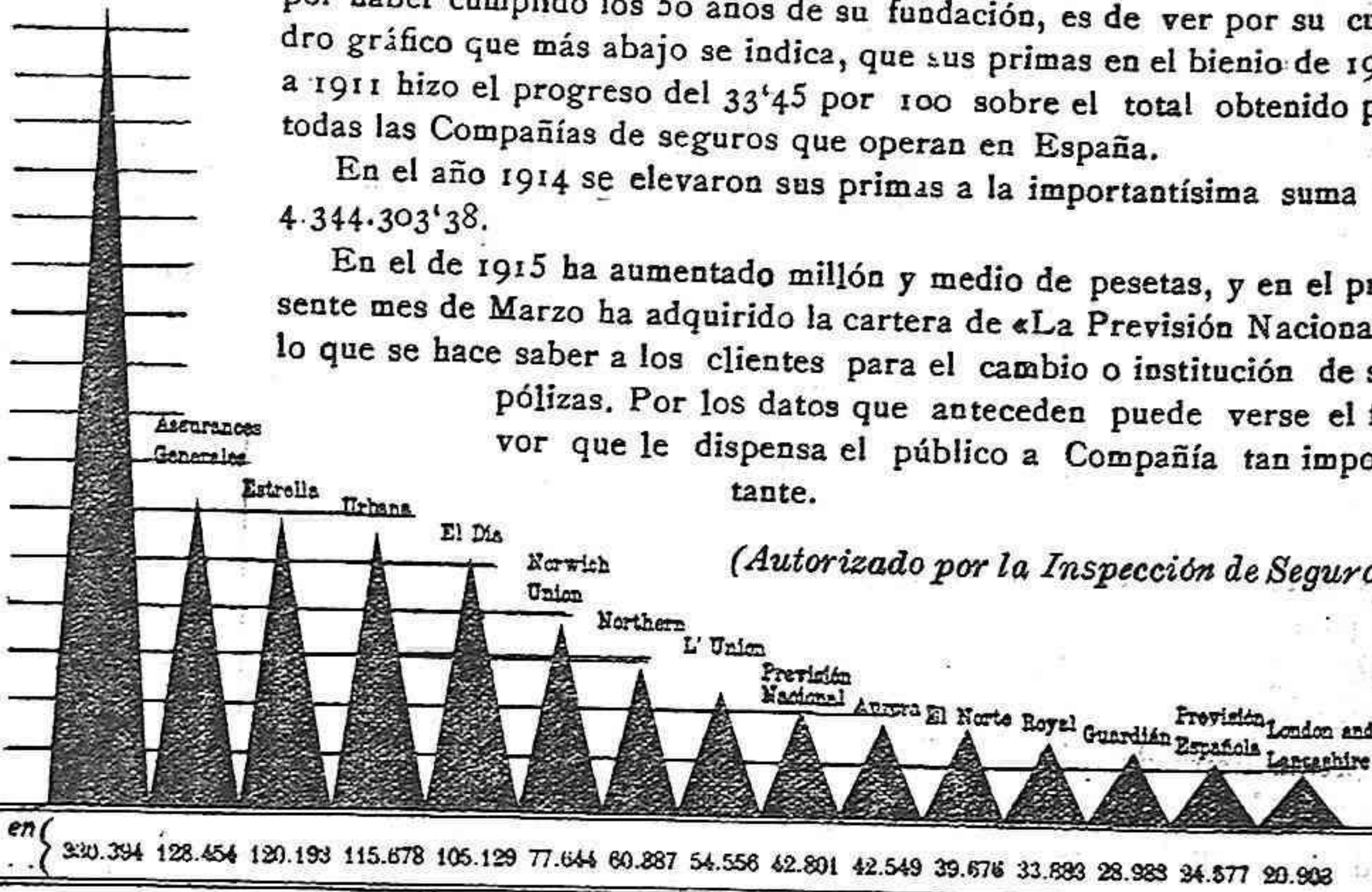
EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 9

EN PARIS: A. Lorette, Rue Rougemont, 14

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios Fundada en 1865 Domiciliada en Barcelona Rambla de Cataluña, 15 y Cortes 624 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

La Catalana



Esta importante Compañía que hizo sus bodas de oro el año pasado, por haber cumplido los 50 años de su fundación, es de ver por su cuadro gráfico que más abajo se indica, que sus primas en el bienio de 1909 a 1911 hizo el progreso del 33'45 por 100 sobre el total obtenido por todas las Compañías de seguros que operan en España.

En el año 1914 se elevaron sus primas a la importantísima suma de 4.344.303'38.

En el de 1915 ha aumentado millón y medio de pesetas, y en el presente mes de Marzo ha adquirido la cartera de «La Previsión Nacional», lo que se hace saber a los clientes para el cambio o institución de sus pólizas. Por los datos que anteceden puede verse el favor que le dispensa el público a Compañía tan importante.

(Autorizado por la Inspección de Seguros)

Comisionado principal en Tarragona, don Santiago Vallvé Pamies.—Inspector y Representante en REUS, Antonio Fernández Tormo, Plaza de la Harinera, núm. 8, 1.º

ELECTRICIDAD

Material eléctrico: Motores: Lámparas INSTALACIONES Y AMPLIACIONES

CONTRATOS para alumbrado, a 0'50 pesetas kilowatt, hora CONTRATOS para calentadores eléctricos de uso casero a 0'15 pesetas kilowatt, hora.

: Luis Escolá :

Arrabal de Santa Ana, 40, REUS

MANUEL BAU

CIRUJANO DENTISTA

Rambla del Centro, 19, pral. - BARCELONA

Visitará todos los lunes en su clínica de REUS, de 10 a 1 y de 3 a 5 tarde, abierta al público en la calle de

Pí y Margall, 29, pral.

Apertura el día 3 de Abril

EL PROBLEMA ACTUAL

A pesar de lo mucho que se viene hablando sobre las medidas del Gobierno, para resolver el problema actual que más nos preocupa a los pueblos neutrales, este se mantiene con las mismas dificultades, aunque no haya llegado al límite que han de imponer las circunstancias si la marcha de los acontecimientos no varía.

Y no podemos hacer responsable al Gobierno de la situación. La responsabilidad alcanza a la mayor parte de los egoístas, que con su procedimiento usurario hacen mayores las dificultades con que se tropiezan para solucionar el problema.

En otras naciones, aun las que están en guerra, todo el mundo ayuda más o menos directamente a sostener la vida del país poniendo cada cual de su parte lo que puede; en España es al contrario. Ni aun tratándose de una idea tan sagrada como es la de salvar a los pueblos de los rigores de la miseria, se encuentra a nadie que preste ayuda ni secundar las disposiciones gubernativas.

La mayor parte de los alcaldes no han res-

pondido todavía a los requerimientos de los gobernadores respecto a la cuestión de subsistencias, y la Junta encargada de la solución de este problema, tiene que permanecer inactiva porque no encuentran la debida cooperación de los que tienen el ineludible deber de velar por los intereses comunales.

Nuestra indolencia musulmana, cuando no es la intención aviesa de crear dificultades, se opone a lo que debiera ser espontáneo.

Los sentimientos patrióticos están muertos y no hay que hablarle a nadie de los peligros de la patria, porque la mayoría se encojen de hombros.

Todo cuanto trate de hacerse para evitar la exportación y el acaparamiento es tiempo perdido; aunque el que acapara y explota comprenda que puede llegar un momento en que las circunstancias se impongan y el hambre se encargue de resolver el problema más radical que tiene el pueblo cuando llega el estómago al límite de resistencia, no dará un paso en favor de sus semejantes se esconderá en su trinchera de sacos y talegas para aguantar el chaparrón y aprovechar lo que pueda en su propio beneficio.

Y con este proceder, el problema subsisten-

te; inútiles son todas las Reales Ordenes, porque la carestía continúa y aun es cada día mayor, hasta el punto que ya no saben los pobres lo que hacen, porque los jornales, por equitativos que sean, no responden a las exigencias de la alimentación.

El campo abandonado

Siguiendo las huellas, cada día más hondas, que dejó abiertas en la conciencia nacional el paso fecundo del cerebro de Costa, algunos pensadores vuelven los ojos al desconsuelo de la producción agraria española y emprenden una noble campaña en favor de nuestro resurgimiento agrícola que cada día parece alejarse más ante la emigración—casi valdría lo mismo decir desbandada—de nuestros labradores que dejan de labrar el suelo nativo para trabajar en heredades extrañas.

Esta crisis nacional hoy más patente que nunca, más aguda cada día, más abrumadora cuanto más tiempo pasa, tiene como causa principal el abandono imperdonable que la opinión y los gobiernos experimentan ante los problemas agrarios.

Sin una orientación clara y definida, sin una preparación técnica adecuada, sin un fomento intensivo de los factores de la producción; abandonado todo a la rutina de los labradores, y a los apremios del fisco y a los bien pobres recursos del campesino, nos encontramos con que nuestra nación, debiendo ser un país floreciente, es una de las naciones más pobres.

De los datos que nos suministra el Instituto Geográfico y Estadístico se obtiene como corolario desconsolador que el sesenta por ciento del territorio español se halla completamente inculto.

Deberíanse buscar los remedios para conjurar o a lo menos mitigar esa tremenda crisis, cuyos resultados aunque no sean realmente tangibles para todos en general afectan y perjudican.

Debería iniciarse una asociación en todas sus formas, el crédito cooperativo, las cajas rurales, todos los medios, en fin, de auxilio, de previsión y de ahorro que suministra la moderna economía en sus aplicaciones a la producción.

Laudable tarea es la de difundir tales conocimientos y proclamar la necesidad de buscar remedio al desamparado del campo español.

Ahora que los poderosos luchan y arde en el horizonte de Europa la hoguera inmensa de ese monstruo incendio, y a su resplandor trágico podemos ver la exacta medida de nuestra pequeñez; ¡qué útil sería, mientras D. Qui-

jote patea sobre Clavileño, con la espada desnuda y el corazón lleno de épicos anhelos, que Sancho fuese a labrar en paz sus campos yerros!

PEDRO FRAGA.

HURONEANDO

UN TELEGRAMA SOSPECHOSO

Conste, ante todo, que el sucedido de que voy a hablarte, lector piísimo, es histórico, si no en los detalles en esencia.

Y además de histórico, reciente.

Quizás te has enterado de él por ciertos periódicos que lo contaron. Si es así, pasa por alto este artículo y ocupa tu atención en otros menesteres de más provecho e interés; si no es así, bien merece la pena, lo que a referirte voy, de que dediques breves momentos a la lectura de las presentes líneas, pues el caso es típico y curioso.

Tal como lo contó cierta parte de la prensa, apenas ocuparía un octavo de columna; algo más utilizaré yo, pues glosaré y ampliaré el suceso.

Ocurrió, y de su veracidad responderán los periódicos aludidos, en la capital de una de las naciones hoy beligerantes. ¿En cuál? El nombre no hace el caso, ni es preciso puntualizar tanto.

Una buena señora de la alta sociedad, poco amiga de mezclarse en asuntos políticos, y menos en otros más espinosos y comprometedores, vióse desagradablemente sorprendida cierta mañana con la presencia en su casa de un caballero y dos agentes de orden público.

Y entre el visitante y nuestra intrigada damisela entablóse el siguiente diálogo, palabra más, palabra menos.

—¿Doña Fulana de Tal? —Servidora de Vd. —Gracias. Dispense la molestia que vengo a ocasionarla. —Diga Vd., caballero. —Envío Vd. ayer un telegrama a la ciudad Cuál? —Sí, señor. —En ese caso... —¿Qué ocurre? —Nada, señora; es decir, algo que la molestará, quizás.

Y el galante desconocido, deshaciéndose en cumplidos, continuó:

—Con todos los respetos debidos le ruego tenga la amabilidad de acompañarme.

—¿Adónde, señor mío? —Al cuartel.

—¿Al cuartel, yo? ¿Está Vd. loco? —No, señora, afortunadamente para mí y... quizás desgraciadamente para Vd.

La pacífica aristócrata no volvía de su asombro.

—Pero ¿qué tengo que hacer yo en el cuartel?—exclamó, entre sorprendida y curiosa.

—Comparecer ante el juez militar.

—¡Dios mío ¡Yo! ¡Un juez militar...!

Pero ¿qué he hecho yo, caballero? —Eso... ya se verá en el interrogatorio.

—De consiguiente... ¡es que estoy detenida!

—Así parece.

—¿Esto es una broma o una equivocación? —Si Vd. se confiese autora del telegrama....

—¡Y dale! ¿Qué tiene de particular eso? ¿Es que no soy dueña de telegrafiar a mis amigas? —¡Ah, señora! Estamos en tiempos de guerra.

—¡Pero esto es inaudito!

—Es forzoso obedecer. Lo siento mucho,

señora, pero comprenda Vd. que han venido conmigo dos agentes de orden público, por cumplir con la ley y con la costumbre, sino que en muchos casos, como el presente, tengan necesidad de intervenir...

Comprendió la dama la indirecta, que no dejaba de ser expresiva, aunque dicha con suma discreción, y más muerta que viva se echó un abrigo, tomó el sombrero, dió rápida algunas órdenes a la servidumbre, que se enteró de lo que ocurría con el espanto consiguiente y exclamó con indignación: —¡Vamos!

Recorrió en coche el trayecto del palacio al cuartel, acompañada del galante comisario y de los dos mudos agentes, y a poco de llegar al vetusto edificio fué introducida a la presencia del juez militar.

El interrogatorio comenzó en la misma forma que el anterior, mostrándose el militar no menos galante que el comisario, pero no menos enérgico.

—¿De suerte—dijo el juez, después de las preguntas de rúbrica—que Vd. se confiesa autora del telegrama cursado ayer a la señora Mengana de la ciudad Cuál?

—Sí, señor, ¿por qué negarlo?

—¿No sabe Vd. que tal ciudad es la capital de una nación que está en guerra con la nuestra?

—Pero, caballero, ¿contenía algo de particular mi telegrama?

—Y mucho, tal vez. Por de pronto me veo en la dolorosa necesidad de detenerla.

—¿Qué dice Vd.?

—Se le dará una celda decente, la mejor de las que estén disponibles... pero quedará incomunicada.

—¡Por compasión...!

—Es preciso, es necesario; se la acusa a Vd. de un delito de traición a la patria; por divulgar cierto secreto importantísimo, y es conveniente quede incomunicada mientras se llevan a cabo determinadas averiguaciones.

Presa de la natural consternación se la encerró en la celda preparada; se la atendió según su rango, pero estuvo detenida toda la tarde, toda la noche y parte del día siguiente.

La angustia de la noble dama no es para describir, y cuando compareció de nuevo ante el juez parecía que acabase de salir de una larga y penosa enfermedad.

—Está Vd. en libertad, señora, y perdona los malos ratos que le he hecho pasar—dijo el juez.

—¿Volveré a mi casa?—preguntó la dama anhelante.

—Ahora mismo.

—¿Y no puedo saber aun a qué debo esta detención?

—Sí, señora. De las averiguaciones practicadas resulta que su amiga de Vd. existe de verdad y no se ha mezclado en asunto político y militar alguno y que Vd. es una buena patriota.

—Entonces.....

—La culpa la tuvo el dichoso telegrama.

—¿Pero, qué tenía de particular?

—Su redactado. ¿Lo recuerda Vd.?

—Perfectamente. Dije yo a mi amiga: "Las dimensiones son tanto de largo y tanto de ancho."

—En efecto. Y a qué se refería Vd.?

—Pues a que mi amiga me ofreció enviarme unos encajes preciosísimos para una bata y un traje, pidiéndome que le contestase telegráficamente lo que necesitase para ello. Y yo le contesté notificándole los metros que me precisaban.

El juez sonrió y acercándose a la dama repuso en voz baja:

—¡Cosas de los tiempos que corremos! ¿Sabe Vd. por qué se hizo sospechoso el telegrama? ¡Porque esas medidas son precisamente las mismas del cañón de nuevo modelo que con tanto sigilo se está construyendo para nuestra artillería.

JUAN HURON.



ELECCIONES DE DIPUTADOS A CORTES Y SENADORES

REAL DECRETO

Usando de la prerrogativa que me compete por el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se declara disuelto el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado.

Artículo segundo. Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el 9 de abril, y las de senadores el 23 del mismo mes.

Artículo tercero. Las Cortes se reunirán en Madrid el 10 de mayo próximo.

Artículo cuarto. Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio a diez y seis de marzo de mil novecientos diez y seis.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Alvaro de Figueroa.

CIRCULAR

En virtud del precedente real decreto, en los días 9 al 23 de abril próximo tendrán lugar las elecciones de diputados a Cortes y senadores, respectivamente, por esta provincia, creyendo oportuno recordar por la presente lo prevenido en la vigente ley Electoral de 8 de agosto de 1907 y demás disposiciones complementarias, recomendando a las autoridades dependientes de la mía, que ajusten todos sus actos estrictamente a lo prescrito por la ley y a la más recta imparcialidad, al objeto de que los ciudadanos puedan emitir su voto con verdadera libertad, cual corresponde a un pueblo culto y convencido de sus derechos.

Interin dure el período electoral, los señores alcaldes no promoverán ni cursarán expedientes de apremio, denuncias, multas, atraso de cuentas, montes o de cualquier otro ramo de Administración local, ni hacer nombramientos, separaciones o suspensiones de empleados, agentes o dependientes del municipio.

Asimismo se advierte deben cesar desde esta fecha los delegados y comisionados de este gobierno que estén desempeñando su cometido, quedando paralizada su gestión hasta la terminación de las elecciones.

EL DEPÓSITO FRANCO

DECLARACIONES

del Gobernador de Barcelona

Interrogado el Sr. Suárez Inclán respecto a la campaña que estos días se hace contra el decreto sobre depósitos francos y los acuerdos del Ayuntamiento relacionados con el asunto, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Estoy maravillado de lo que ocurre. Pide Barcelona el depósito franco, se hace la concesión con carácter general y, sin duda porque se ha concedido lo que se pedía, los mismos que hacían la petición con fines políticos se muestran contrariados ahora, porque les quita fundamento a sus propagandas. Es una postura, Cristo luchó con los fariseos y al cabo lo llevaron a la cruz; nosotros también tenemos que luchar con fariseos y aguantar nuestra cruz.»

Yo sólo deseo que la opinión se oriente acerca del verdadero sentido de la concesión, que es un detalle del plan de reformas económicas del Gobierno, y deseo esto para que cesen esas, no sé como calificarlas, actitudes interesadas y se vea en el Gobierno un firme propósito de atender todo lo que se relaciona con el régimen económico.

Repito una vez más que ni el Gobierno me tendría aquí ni yo estaría si no tuviera este propósito, pues sabe cómo pienso y cómo estoy dispuesto a mantener mi pensamiento, sean cuales fueren las actitudes en que, por cuestiones bastardas, se coloquen algunos.

Se habla de que el decreto es una burla y se confunde maliciosamente el depósito y la zona franca con el puerto franco, conceptos perfectamente distintos. Ni el doctor Robert ni el Sr. Doménech en sus campañas parlamentarias y políticas, pidieron nunca el puerto franco, que no puede convenir a Barcelona, porque Barcelona necesita del régimen de protección y sufrirá daños con la libre introducción de productos extranjeros.

Una personalidad de altos prestigios y grandes conocimientos ha hecho ciertas declaraciones en un periódico acerca de este asunto que parecen hechas para tontos, y aquí hay muy pocos que lo sean.

Se trata de impugnar el artículo 2.º del decreto, y yo, como particular, no como gobernador, pregunto: ¿cuál fué la instancia que el alcalde presentó en nombre propio y que fué luego ratificada por el Ayuntamiento?

Fué la instancia en que se pedía que la concesión se hiciera al Ayuntamiento, Sociedades económicas y Junta del puerto.»

Notas agrícolas

Las cosechas de trigo y uva

Según datos suministrados por la Dirección de Agricultura, el año actual será el mejor de algún tiempo a esta parte.

En 1913 se sembraron 9.902.925 hectáreas de terreno, siendo la producción de 30 millones 955.794 quintales de trigo.

En 1914 las hectáreas sembradas fueron 3.917.765, y el trigo recolectado llegó a 31 millones 894.489 quintales.

En 1915 se sembraron 4.561.755 hectáreas, produciendo 57.911.028 quintales.

En el año actual las hectáreas sembradas fueron 4.700.484, y se recolectarán, aproximadamente, 40.723.940 quintales de trigo.

Habrà, pues, un exceso de tres millones sobre el año pasado.

Fabricación del sulfato de cobre

El agrónomo D. J. Ventura y Gausachs, explica la fabricación menajera del sulfato de cobre, del modo siguiente:

Se toman trozos de cobre viejos o nuevos, lo mismo da: se introducen en un depósito forrado de plomo o en bombonas de vidrio; se llenan éstos de ácido sulfúrico, cuya graduación se rebaja a 30 o 32 grados, y terminadas unas dos horas, se decanta este líquido a otros depósitos de igual cabida.

Resulta entonces, que el cobre en contacto con el aire se oxida. En este estado, al día siguiente se vierte sobre el líquido que sobró y con un palo de madera se revuelve fuertemente y con frecuencia. Vuélvase a efectuar otro trasiego, como la primera vez, repitiéndose la operación hasta que el líquido sólo tenga 16 grados. Queda entonces terminado el sulfato líquido, y por cada portadera (unas 60 litros de agua); se vierten dos litros de sulfato líquido y un poco de cal para neutralizarlo.

Esta fórmula la viene empleando desde hace cinco años un viñador de Badalona, recordando la manera cómo en su juventud hacía el sulfato estando empleado en una fábrica de productos químicos. La única diferencia es que allí se operaba en grande y se dejaba cristalizar. El operador, con este procedimiento, se evita el trabajo de la cristalización y después el de volver a disolver el sulfato.

Según nuestras noticias, el Gobierno ha adquirido mil toneladas de sulfato de cobre, que llegarán aquí a fines de Abril o principios de Mayo.

Continúan en Norte América las gestiones para la adquisición de 1.500 toneladas más, que serán cedidas todas a los Sindicatos vinícolas y Cámaras agrícolas.

Sabemos también que al Estado español le ha costado muy cara esta mercancía, pero la cederá a los viticultores, por medio de sus Asociaciones, a un precio que variará entre 1'20 a 1'30 pesetas kilo.

Ha llegado a Madrid una nueva comisión de viticultores para conferenciar con el director general de Agricultura y con el conde de Romanones.

UN AGRICULTOR.

Crónica

Esta noche a las 9 y media celebrará sesión de segunda convocatoria correspondiente a la actual semana, la Excmo. Corporación municipal de esta ciudad.

El vicepresidente del Consejo provincial de Fomento, D. José Compte, ha dirigido una circular a los alcaldes y entidades agrícolas, pidiendo que antes de fin de mes digan la cantidad de sulfato de cobre que necesitan, precio máximo que están dispuestos a pagar y número de cepas que posean.

En contestación al telegrama que el «Círculo Dinástico», con motivo de su constitución envió a S. M. el Rey D. Alfonso (q. D. g.), se ha recibido el siguiente:

«Madrid, 23, 15'30.—Jefe superior de Palacio a presidente del Círculo Dinástico, de Reus.—S. M. agradece sentimientos de adhesión que manifiesta.»

Hoy tendrá lugar en el Teatro Fortuny una selecta sesión de cine y variedades, en la que además de un escogido programa de películas de las mejores marcas, hará su debut la notable pareja de bailes a transformación a la vista del público «Hermanas Granito de Oro»; con soberbio decorado expofeso.

El médico D. JOSÉ ROIG PADRÓ participa a su clientela y al público haber instalado su domicilio y Consultorio médico-quirúrgico al Arrabal de Sta. Ana, núm. 68, entresuelo, (frente al Banco de España).

Horas de consulta de 3 a 5 y de 7 a 8 para enfermedades de cirugía, de la piel y de los niños.

Con agrado podemos asegurar que aumenta el número de socios y adheridos de la Cámara Oficial de Comercio de Buenos Aires, corporación que prosigue sus esfuerzos para la propaganda del intercambio comercial con España.

Desde hace algún tiempo, uno de los salones de dicha Cámara está convertido en Exposición permanente de productos españoles, con lo cual los fabricantes y exportadores nacionales tienen oportunidad para hacer constante y gratuita propaganda en favor de artículos de nuestra patria.

El presidente de la Cámara D. Gonzalo Sáenz, español que cuenta grandes simpatías en aquella República ha hecho un llamamiento a los exportadores, fabricantes y productores españoles a que pertenezcan a la citada Cámara. Actualmente tiene ya socios en Barcelona, Cádiz, Almería, Jerez, Puerto de Santa María y otras poblaciones.

En la Sucursal establecida en esta ciudad de la Compañía Peninsular de Teléfonos, hállase detenido el siguiente telefonema por no encontrarse su destinatario: Lérida, Francisco Saperas, San Juan, 23.

Lo mejor para la vista, Colonia Orivc.

En una finca inmediata a la estación Puigvert-Artesa de Lérida, durante el chubasco tempestad de anteayer tarde, cayó un rayo que ocasionó la muerte de la joven Teresa Llusá, de 15 años, hiriendo a un joven de 16, matando a una caballería y produciendo enormes destrozos en el edificio.

Con ser grave el daño ocasionado por la chispa eléctrica, fué milagro que no los causara mayores, pues en la citada casa se habían refugiado a causa de la lluvia varias familias que, en compañía de la niña, contemplaban cerca del balcón el espectáculo de la tempestad.

El suceso, como es natural, ha causado gran sentimiento en aquellos pueblos.

Impresos para RECLAMACIONES SOBRE EL REPARTO DE CONSUMOS.—Se venden exclusivamente en la Imprenta Ferrando, Arrabal de Santa Ana, núm. 35.

En la concurrencia «Sala Reus» se celebrarán esta noche dos extraordinarias sesiones de cinematógrafo, con el estreno de interesantes películas de arte.

La Junta provincial del Censo continúa con multas a los alcaldes que no han remitido las certificaciones sobre inclusiones y exclusiones electorales.

Nutrida representación de todas las clases sociales concurrió ayer al entierro del que fué distinguido señor D. Jacinto Miralles Canals, cuya muerte ha causado honda pena a sus numerosas relaciones.

Que Dios haya acogido en su seno el alma del Sr. Miralles, desaparecido del mundo de los vivos a prematura edad!

De nuevo transmitimos nuestro pesar a la distinguida familia.

SE VENDE antigua y acreditada fábrica de Aceites de Orujo. Informes, Fernando Sanjuán, Mayor, 1.—Reus.

La Intervención de Hacienda señala los días del próximo Abril en que han de presentarse a pasar revista los individuos de las diferentes clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de esta provincia.

Mañana sábado, a las 4 de la tarde, el Ingeniero Director de la Escuela de Viticultura y Enología de Reus, D. Claudio Oliveras Massó, dará una conferencia sobre «El mildiu de la vid y medios para combatirlo», en la población de Raurell.

En el gobierno civil de Lérida se ha recibido un telegrama de Claverol dirigido desde Poble de Segur, dando cuenta de hallarse al vecindario del pueblo de Soses poseído de gran pánico, a causa de desprenderse un enorme peñasco que amenaza caer en el centro del pueblo. Solicitan los auxilios necesarios para el salvamento.

EL Dr. TRICAZ ha trasladado su domicilio y Gabinete de Electroterapia y Rayos X al Arrabal alto de Jesús, 11 y 13, principal. Consulta, de 12 a 1, y de 3 a 5.

Festivos, de 12 a 1.

En las sesiones de cine que tendrán lugar esta noche en el «Kursaal», debutará el aplaudido artista D'Enri, transformista y excéntrico.

En el programa de cine figuran las cintas «Rayos infra-rojos», Actualidades Gaumont, y otras de gran novedad.

El Ebro continúa arrastrando gran cantidad de aguas, temiéndose que, de continuar el régimen lluvioso en la cuenca superior, se produzca una inundación que sería doblemente de lamentar en esta época del año.

A las cuatro de la tarde de anteayer llegó al puerto de Tarragona una lancha tripulada por cuatro marineros y un oficial del vapor «Pedro Pi», manifestando que éste se hallaba a 17 millas al Sur de Torredembarra con el eje de la hélice roto. Se telefonó a Barcelona pidiendo un remolcador.

El «Pedro Pi» se dirigía de Valencia a Barcelona.

La Mancomunidad de Cataluña ha con-

cedido un premio a la Comandancia de los Somatenes armados de esta región con destino al concurso de tiro que se celebrará próximamente.

SINFORIANO SARDÀ.—Procurador de los Tribunales, ha trasladado su habitación y despacho al Arrabal Santa Ana, núm. 6, 3.º

Se ha dispuesto por Real orden que los aspirantes de Hacienda con el grado de Bachiller, sea cual fuere el tiempo en que soliciten o hayan solicitado su inclusión en el escalafón, a los efectos del art. 7.º del Real decreto de 27 de Julio de 1914, sean colocados en el lugar que les corresponda por su antigüedad efectiva en la clase, y en su consecuencia, que se proceda a rectificar el escalafón de aspirantes bachilleres, con arreglo a la norma fijada anteriormente.

El Dr. A. TORT NICOLAU, especialista en partos y enfermedades de la mujer,

HA TRASLADADO

su Consultorio a la calle de San Juan, núm. 2, 1.º, sobre el Café de España.

Consulta: de 10 a 12, y de 3 a 5.

Teléfono n.º 78.

El marqués de Tenerife ha entrado en un período de franca mejoría, desapareciendo el temor de nuevas complicaciones.

Recordatorios de Primera Comunión. Estampería y carnets de lujo y clases económicas.—Buen surtido.—Precios reducidos.

TIPOGRAFIA FERRANDO

Arrabal de Santa Ana, 35.—REUS.

La Asociación general de ganaderos ha concedido una subvención de cien pesetas para los dos primeros premios de las secciones 1.ª y 2.ª del concurso de ganado cabrio lechero de estableción que trata de celebrar la Junta local de Tarragona.

EL Dr. BOSCH UCELAY.

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz, y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, núm. 12, a la Plaza de la Consituición (entrada por la calle de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento 344, pral.

Tarjetas de visita de todas clases.

TIPOGRAFIA DE C. FERRANDO.

Arrabal de Santa Ana, 35.—REUS.

Cura el estómago el ELIXIR SAIZ

DE CARLOS,

BABY SOAP

Es un jabón el BABY SOAP muy indicado para todas aquellas personas de cutis delicado y muy especialmente para los recién nacidos.

El BABY SOAP es un jabón especial que los Sres. Olivé y Salas han presentado al mercado, el cual debió a sus inmejorables cualidades no necesitarán de gran propaganda ya que al propio tiempo de su suavidad le acompaña el precio tan reducido que se vende a una peseta la caja de tres pastillas.

Hemos tenido ocasión de usarlo y podemos asegurar que otros jabones de gran propaganda y de precios más elevados podrán tener más perfumes pero en pasta o calidad no hay ninguno que iguale a este BABY SOAP.

SECCION OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Reus

Habiendo acudido a este Ayuntamiento don Miguel Serra Balveny en solicitud de permiso para edificar un kiosco en la plazuela del Paseo de Mata donde termina la calle de Castellar, destinado a expender toda clase de bebidas y refrescos, esta Alcaldía en cumplimiento de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento lo hace público, a fin de que las personas a quienes pueda afectar la construcción del referido kiosco puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes a partir de la fecha del presente anuncio y durante los ocho días hábiles siguientes en la Secretaría municipal, en la cual estarán de manifiesto el expediente y planos de referencia.

Reus 23 de Marzo de 1916.—El Alcalde, Manuel Sardà.

EDICTO

Don Buenaventura Doménech Grau, Presidente de la Junta municipal del Censo electoral de Reus.

Por el presente, se hace saber: Que, publicada en el «Boletín Oficial» extraordinario, del lunes, día 20 del actual, la convocatoria de las elecciones para diputados a Cortes, que deben celebrarse el domingo, día nueve de Abril próximo, se han hecho exponer al público, en las puertas de los locales designados para Colegios electorales, las listas definitivas de electores, que llevan la fecha de 28 de Agosto de 1915, cuya publicación se mantendrá hasta que haya terminado la elección.

Así mismo, se hace saber: Que el domingo

próximo, día 26 de los corrientes, a las once de la mañana, se reunirá esta Junta municipal del Censo, en sesión pública, en las Casas Consistoriales, para proceder a la designación de dos adjuntos, para cada Sección, y dos suplentes, quienes, en unión de los presidentes, que se hallan ya nombrados, y de los interventores que nombren los candidatos, si hacen uso de este derecho, constituirán las Mesas electorales de este término municipal.

Todo lo que hace público, para general conocimiento del cuerpo electoral, y a los efectos de lo dispuesto en los artículos 19 y 37 de la vigente ley de 8 de Agosto de 1907 y demás disposiciones vigentes.

Reus veinte y dos de Marzo de mil novecientos diez y siete.—El Presidente, B. Doménech.—El Secretario, Estanislao Roca.

ESCUELA PERICIAL-MERCANTIL Y DE TÉCNICA AGRÍCOLA DEL ATENEO REUSENSE

Todos cuantos deseen matricularse para verificar el examen de ingreso y seguir después los estudios de *Périto Mercantil*, de conformidad al R. D. de 16 de Abril de 1915, podrán pasar por esta Secretaría (Plaza de San Francisco, n.º 1) de 10 a 13 horas todos los días laborables durante este y el venidero mes, para darles cuantas instrucciones estimen necesarias.

Queda abierto el cursillo preparatorio. Reus 16 de Marzo de 1916.—El Secretario, José Just Colmet.—V.º B.º.—El Presidente-Director, Luis Rovira Guinart.

NOTA: Derechos reconocidos a los Peritos Mercantiles.

Funcionarios del Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado y destinos a que en el orden administrativo puedan aspirar los Bachilleres.

SINDICATO DE RIEGOS DEL PANTANO DE RIUDECAÑAS

El Consejo Directivo del Sindicato convoca a los tenedores de títulos de dicha Sociedad a la Junta General extraordinaria que tendrá lugar el día once de Abril a las siete de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio de esta ciudad.

Reus, 10 de Marzo de 1916.—El Presidente, E. Navás Felip.—El Secretario, Juan Bojarull.

REGIMIENTO DE CAZADORES DE TETUAN

Por circular de la Sección de Artillería del Ministerio de la Guerra, se convocan exámenes extraordinarios para obreros filiados, de todos los oficios de que se componen las Secciones afectas a los parques regionales.

Los individuos que deseen enterarse de los antecedentes precisos, pueden comparecer en la Comandancia Militar de este Cantón, para el objeto indicado, de 10 a 13 horas, todos los días laborables.

Telegramas

Madrid 23.

«La Gaceta»

Publica las siguientes disposiciones, convocando a oposiciones para cubrir 20 plazas en la escala inferior del cuerpo de Aduanas, declarando libre la pasta de madera para la fabricación de papel, del pago del impuesto de transportes, al desembarcar o descargar y durante la navegación de 2.ª o 3.ª clase, gravando con 18 pesetas los 100 kilos la exportación de papel continuo de 41 a 50 gramos; ampliando hasta el 1.º de Abril el plazo para la emisión de informes para el estudio del abastecimiento de hierro y acero, estableciendo en la sección femenina de la Escuela Mercantil de Barcelona, las cátedras de francés, inglés y taquigrafía y nombrando para desempeñar las de idiomas a D.ª Carmen Casellví y para la de taquigrafía a doña María del Cueto.

Concejales que dimiten

Bilbao.—Los concejales dimisionarios, en vista de que el gobierno ha rechazado todas las fórmulas de solución propuestas, han acordado insistir en sus renuncias, desentendiéndose de toda nueva gestión con el representante del gobierno, poner este acuerdo en conocimiento de los respectivos partidos políticos que pertenecen y dar cuenta de esta conducta a sus electores.

Manifestación

Salamanca.—En Vitigudino se ha celebrado una imponente manifestación pidiendo pan y trabajo; al terminar la cual, el Ayuntamiento ha venido en pleno a la capital para comunicar al gobernador que si no se dan medios para resolver la crisis, dimiutirá todo el Ayuntamiento.

Consejo superior de Fomento

Hoy se ha reunido el Consejo Superior de

PARA LA COMBATIR LA TOS No hay específico que supere á los renombrados **CONFITES CARPA**

PROBARLOS ES ADOPTARLOS

Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

Depósito de Relojería
Relojes de bolsillo y despertadores desde 2'90 pesetas



Compañía Francesa del Gramophone

SIN esta marca

Representación y Depósito: **R. PERPIÑA**
Calle Mayor, 22.—REUS.—Despacho 24, pral.

Éxito colosal de los célebres artistas

TITTA RUFFO Y GARUSO
en discos Gramophone



el aparato NO es un «GRAMOPHONE»
Catálogos gratis

Aviso importante.—La palabra Gramophone la tenemos registrada en la Convención de Berna con el número 2151, y perseguimos con todo el rigor de la ley al que haga uso indebido de ella.

GRANDES ALMACENES

DAMIANS

Pelayo y Tallers. — BARCELONA

Ferretería : Maquinaria : Objetos para regalos :
Bisutería : Relojería : Cristal : Loza
Artículos para viaje : Batería de cocina
ESTUFAS de lujo y económicas

El Sello Instantáneo YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

El SELLO YER cura Jaquecas.

El SELLO YER cura Dolores Reumáticos,

El SELLO YER cura la Grippe.

El SELLO YER cura Dolor de oídos,

El SELLO YER cura Cólicos.

El SELLO YER cura Dolor de Muelas.

El SELLO YER cura la Gota.

El SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

Caja con un solo sello, UN REAL

Caja con 12 SELLOS, Ptas. 2'50

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Farmacia Central

Arrabal alto de Jesús, 46

(JUNTO A LA PLAZA DE PRIM)

Montada según los últimos adelantos de la Ciencia

Dotada de los medicamentos más nuevos de las principales marcas específicas (nacionales y extranjeras), Aguas minero-medicinales, Vacunas y Sueros de todas clases, Apósitos antisépticos, Algodones, Gasas, Vendas, Artículos de goma y Ortopedia, Secciones especiales para la preparación de Vinos y Jarabes medicinales, según fórmulas de reputados autores; Herboristería, etc.

GRAN PRECISIÓN EN EL DESPACHO DE RECETAS

PRECIOS LIMITADÍSIMOS

Fomento, ocupándose de la creación de líneas de comunicaciones marítimas, campos de experimentaciones agrícolas, roturación de terrenos y de los medios de aminorar los perjuicios causados a la agricultura por el granizo.

SECCIÓN COMERCIAL

CAMBIOS CORRIENTES

dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS
p8 p8 p8

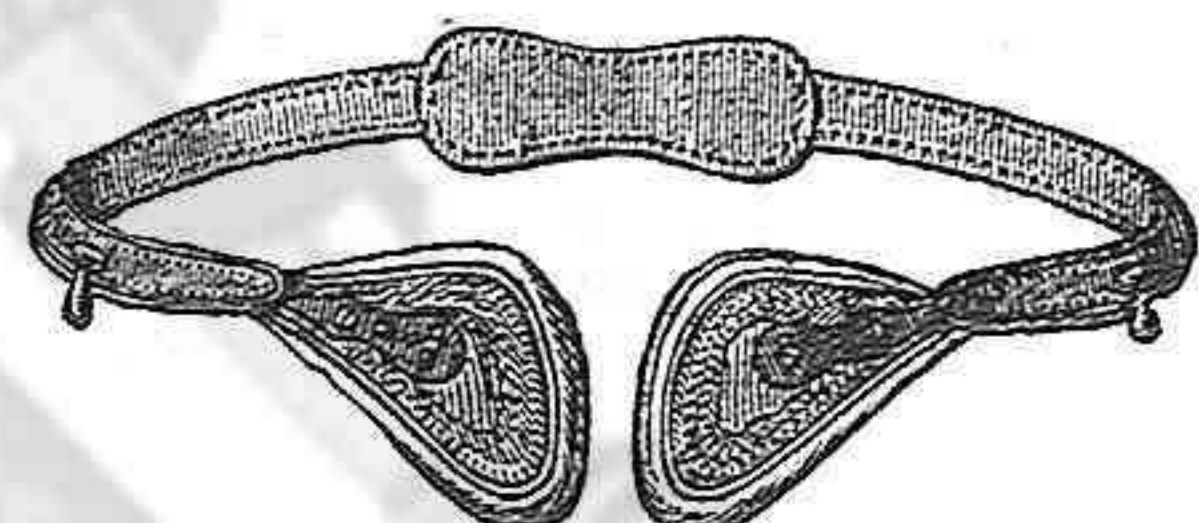
485	Gas Reusense.
550	Industrial Harinera.
625	Banco de Reus.
500	Obls. Eltra. Reusense.
25	C. Reusense Tranvías
	C. Reusense Tranvías
200	privilegiadas 5 p8.
400	Electra Reusense.
2600	Instituto Pedro Mata.
525	
160	Empresa Hidrofórica.
522'50	Obls. Instituto P. M.
	Carbuos de Teruel.
50	Pantano Riudecañás.

AVISO

Se necesita un dependiente en la Peluquería de Andrés Vilá, Arrabal alto de Jesús 25.

SE VENDEN

en buenas condiciones los enseres de una bodega. Entre ellos hay 17 cubas de roble, construcción francesa la mayor parte, cuyas cabidas oscilan entre 28 y 15 hectolitros. Dirigirse a D. José Sender, Coso 3, 1.º—Zaragoza.



AVISO

A los herniados (trencats) y al público en general

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que, con el mayor descaro y en frases de relumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal tolerancia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

Muchos son los que venden bragueros, pocos muy pocos los que saben colocarlos, rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

JOSÉ PUJOL CIRUJANO

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 28 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona, y mi establecimiento de esta ciudad.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean, desde 3 pesetas a 125.

Fajas hipogástricas o ventrales, tirantes empáticos.

Gran surtido en lentes y gafas para miopas y vista cansada. Cemeles teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.

Nota. No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento LA CRUZ ROJA dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle, que con el fin de despistar a mi clientela y para mejor aprovecharse del crédito que goza mi casa se ha establecido cerca de la misma.

LA CRUZ ROJA
16, Monterols, 16

CASA FUNDADA EN 1896
Al lado del fabricante de gorras D. Isidro Pons.

IMPRENTA CELESTINO FERRANDO. — REUS.

ANTONIO BAGES CAREY

MÉDICO-CIRUJANO

Consulta de 2 y media á 4. Especial para VÍAS URINARIAS de 8 á 9 noche.—Teléfono 15.

Calle de la Mar, 38, pral.
REUS

FÁBRICA DE CORREAS DE CUERO

J. Vilanova Seguí

MAJOR DE LA VILLA VIEJA, 8

Teléfono núm. 18

Especialidad en correas de cuero para Motores y Dinamos

TIRATACOS CROMADOS DE VARIAS CLASES Y DE CURTICION ANTIGUA : TIRETAS DE TODAS CURTICIONES : GUTAPERCHAS PARA TURBINAS, DE CUERO IMPERMEALIZADO Y DEMAS ARTICULOS DE CUERO PARA LA INDUSTRIA : CORREAS DE PELO CAMELLO : LONA, BALATA, CAOUTLHOUC Y CAMO : CUERDAS Y CORDONES DE CUERO

LA CASA QUE VENDE MEJOR Y MAS BARATO

Representante en Reus: J. ORNOSA SOLER, Calle Santa Ana, 29

DEPOSITO: Guarnicioneria de JUAN FOLCH, Arrabal Santa Ana, 34

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Ferretería - Batería de cocina

Bernardo Vernis Martorell

Sucesor de Marimón y Vernis

Arrabal de Santa Ana, n.º 38.—REUS

Herramientas de todas clases para varios oficios.—Artículos para la construcción de edificios.—Venta de alambres, telas metálicas, grillajes y espino para cercados.—Utensilios en batería de cocina.—Estufas de varias clases.—Cocinas económicas.—Tostadores para café, y demás artículos de fumistería.

Doctor L. Barberá Xatruch

Cirujano del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona

Consulta de Cirujía y ginecología (enfermedades de la mujer.)

Operaciones quirúrgicas

Arrabal bajo de Jesús, 33, 2.º, 2.ª, REUS. — Teléfono 67

De 10 á 12 y de 3 á 6 (excepto los martes y miércoles)

Materia completo para operar á domicilio

Pensión Francesa

FRANCISCO RECASENS

75 habitaciones todas dotadas con agua corriente, caliente y fría y muchas con cuarto de baño. Pensión desde 7 á 10 pesetas con habitación sencilla, y de 10 á 15 con cuarto de baño; trato general de Hotel y confort de primer orden.

Coeche a la llegada de los trenes y vapores

Vergara, 4, (junto Plaza de Cataluña) **BARCELONA**

LABORATORIO PONYED LLOBERAS

Teléfono 3627 - Calle del Pino, 5, Barcelona - Teléfono 165 - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Análisis químico biológicos de orinas, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA

PIPERAZINE-MIDY

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el **92%** del ácido URICO

+

ESQUELAS MORTUORIAS para avisos de defunción y funeral, en clases corrientes y de lujo, Tipografía Ferrando.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.
El día 23 de Barcelona y 30 de Cádiz, el «Antonio López»; capitán D. Miguel Antich.

Línea de Venezuela Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.
El día 10 de Barcelona y el 15 de Cádiz, el «Buenos Aires»; capitán, Jesús Cisa.

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 12 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Coombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 28 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
El día 20 de Barcelona, el «Fernando Póo»; capitán José Llorca.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea Brasil-Plata
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
El 16 de Bilbao y Santander, 18 de Coruña y 23 de Cádiz, el «P. de Sarrástegui»; capitán, Enrique Aparicio.

Línea de Fernando Póo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mezzán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indica para el viaje de ida.

Línea de Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Vía Layetana, núm. 5, bajos
Agente en Reus, LUIS DE PEDRO, Plaza de Frim, 3
Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás puertos

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Julio de 1915

DE REUS A LÉRIDA	
Salida 8'22	Llegada 11'22
» 13'35	» 20'05
» 17'39	» 22'13
» 20'30	» 0'22

DE LÉRIDA A REUS	
Salida 5'30	Llegada 9'46
» 8'29	» 12'29
» 11'56	» 20'17
» 15'—	» 17'58

DE REUS A TARRAGONA	
Salida 7'38	Llegada 8'11
» 9'57	» 10'30
» 12'35	» 13'07
» 14'08	» 14'43
» 18'08	» 18'35
» 20'50	» 21'34

DE TARRAGONA A REUS	
Salida 7'35	Llegada 8'10
» 9'—	» 9'35
» 12'29	» 13'06
» 16'56	» 17'14
» 19'25	» 20'03

LÍNEA DE VALENCIA

Salen de Saló para Valencia:
a las 9'18, 11'15, 0'02
» 6'11, 17'17 (hasta Benicarló)
Llegan de Valencia a Saló:
a las 4'19, 15'14, 18'36
» 0'35, 9'17 (desde Benicarló)

DE REUS A BARCELONA

Salida 5'03	Llegada 9'38
» 7'25	» 8'48
» 8'49	» 9'23
» 14'13	» 13'27
» 17'16	» 17'44
» 21'25	» 20'37
	» 23'28

DE BARCELONA A REUS

Salida 5'26	Llegada 9'23
» 8'33	» 10'36
» 9'20	» 12'47
» 13'—	» 16'15
» 15'23	» 19'24
» 19'49	» 21'53

DE REUS A MARSÁ Y MORA

Salida 7'17	Salida 9'29	Llegada 10'37
» 10'41	» 11'19	» 11'44
» 13'17	» 14'24	» 14'58
» 16'30	» 18'57	» 19'47
» 19'49	» 21'11	» 21'47
» 22'01		» 23'05

DE MORA Y MARSÁ A REUS

Salida 6'13	Llegada 7'17
» 6'30	» 8'39
» 7'01	» 10'19
» 12'17	» 13'11
» 17'27	» 19'12
» 20'14	» 20'48
	» 21'20

SALIDAS DEL TRANVIA DE SALOU
(Combinado con el tren de Valencia)
A las 8'18—14'50—16'30.

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que regirán desde el 21 de febrero de 1916

Salidas de Reus (Arrabal Robustor)		Salidas de Saló	
tren núm. 6 a las 8'18	» 7 a las 11'15	tren núm. 7 a las 11'15	» 1 a las 15'50
» 8 a las 14'50	» 39 a las 18'40		
» 38 a las 16'30			

ADVERTENCIAS
Todos los domingos y demás días festivos se expenden billetes a Ptas. 0'55 de ida y vuelta valederos para todo el día.
Reus 21 de Febrero de 1916.

Persona de confianza
y se encarga de recibir el dinero para la distribución y otros de capitales de los que se hacen valores que son recibidos.
Bogues Ribera, de Tarragona

LÍNEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el 25 de Marzo el vapor Balmes.
» 15 de Abril » CATALINA.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé, Asunción y puertos de la Patagonia.
NOTA: Se previene a los señores cargadores y pasajeros que a partir del presente mes de Marzo y hasta nuevo aviso quedan suspendidas las salidas del 17 de cada mes.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

C. WIFREDO, 5 de Abril.—Puerto Rico, Mayagües, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Servicio rápido y de gran lujo para San Juan de Puerto Rico y Habana
Saldrá de Barcelona el 20 de Marzo el vapor INFANTA ISABEL

Admitiendo además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New-Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Cabañero, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Batabanó y Guanajuato, con trasbordo en Habana. La carga se recibe en el muelle de la Compañía (Muelle de las Baleares).
Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telegrafo Marconi.
Consigatario: **Rómulo Bosch y Alsina**, Paseo Isabel II, n.º 4, piso 4.º—Barcelona.

R. WOLF. MAGDEBURG-BUCKAU
Delegación para España: Calle Velázquez, 21, Madrid
Oficinas de Barcelona: Diputación 286
MANUEL CRUSAT, Ingeniero

Semifijas y Locomóviles
de vapor recalentado de 10 a 800 caballos
La fuerza motriz más económica de la actualidad.
Producción total 680.000 caballos

Cajas de embalaje, para vender
se hallan en esta imprenta

TARIFA

PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIÓDICO

PRECIOS MENSUALES:

	A tercera página				A 4.ª pág
	A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cinco columnas	A 4 pesetas por cada espacio de 7 X 5 centímetros que ocupe.
Hasta 3 ctm. de altura.	4'50	7'00	8'50	11'50	
De 4 a 5 ctm. de altura.	6'50	10'00	12'00	16'00	
Por cada ctm. más...	0'50	0'75	1'25	2'	

En primera página aumenta un 50 por 100.
En segunda página doble precio.

Un número reducido de inserciones de anuncios en las páginas 1.ª, 3.ª ó 4.ª, que no llegue a ocho, se contará la mitad de los precios de esta tarifa; desde 9 a 24 se cobrará por un mes.
Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, artículos de propaganda, etc., etc., que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos por la primera inserción y 10 céntimos por cada inserción sucesiva, y si el número fuese mayor de veinte, satisfarán a razón de siete céntimos la línea, contando la primera inserción a 0'25 ptas. línea. Las gacetas de «Crónica» no obtendrán esta rebaja.
Toda orden de inserción que no venga acompañada de su importe no podrá ser cumplimentada

ALTAS y BAJAS para la Contribución

Listas de Embarque.
Justificantes de Revista, etc., etc.

DE VENTA: En esta imprenta